



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 116 Fecha (dd/mm/aaaa): 09/11/2020 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 005 2019 00054 02	Ejecutivo	YOLANDA CELIS CELIS	COLPENSIONES	Auto decreta medida cautelar MMA	06/11/2020	VER AUTO	
68001 31 05 005 2019 00537 00	Ordinario	STEVEN MANUEL URRUTIA ESCAÑO	CORPORACION MI IPS SANTANDER	Auto Requiere Apoderado CUMPLA FORMALIDADES DECRETO 806 2020 ART. 8. MMA	06/11/2020	VER AUTO	
68001 31 05 005 2020 00047 00	Ordinario	RAMIRO LEON JAIMES	LUIS MORALES AYALA	Auto de Tramite Se ordenó requerir al apoderado del demandante.	06/11/2020	VER AUTO	
68001 31 05 005 2020 00181 00	Ordinario	LEONARDO FABIO BARRERA ARDILA	FORTOX SECURITY GROUP S.A.	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion TENER POR CONTESTADA REFORMA DEMANDA Y FIJA AUDIENCIA 04 DICIEMBRE 2020 02:00PM ART. 77 CPTSS. MMA	06/11/2020	VER AUTO	
68001 31 05 005 2020 00247 00	Ordinario	SAUL VEGA CONTRERAS	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A.	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion TENER POR NO CONTESTADA DEMANDA Y FIJA AUDIENCIAS PARA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 08:00AM ART. 77 Y 80 CPTSS. MMA	06/11/2020	VER AUTO	
68001 31 05 005 2020 00277 00	Ordinario	LUIS JOSE CASTELLANOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto admite demanda	06/11/2020	VER AUTO	
68001 31 05 005 2020 00288 00	Ordinario	PATRICIA ESCOBER RIVERO	COLPENSIONES	Auto de Tramite Se ordenó: Tener por NOTIFICADA a la demandada SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., del auto admisorio de la demanda de fecha veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020). La anterior notificación se entenderá surtida a partir diez (10) de noviembre de dos mil veinte (2020), conforme lo establece el inciso tercero del art. 8 del Decreto 806 de 2020.	06/11/2020	VER AUTO	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/11/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIA ISABEL MONCADA ACUÑA
SECRETARIO